



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 070 de 27 de septiembre de 2019

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Actuación
1	2017-086	Ordinario	Carmen Rosa Delgado	José Chaparro Rincón	26/09/2019	Admite solicitud de retiro de la demanda, declara la terminación y archivo del proceso y previa entrega de los documentos a la parte demandante.
2	2017-090	Ordinario	Aleyda Carolina García Duitama	Cabo Grill SAS	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que allegue constancia de envío del oficio que comunica la designación de curador ad litem.
3	2017-115	Ordinario	Jorge Eliecer Contreras	Carlos Eduardo Sánchez y Asesorías y Servicios Yacaru	26/09/2019	Decreta la contumacia en el proceso en consecuencia se decreta la terminación del proceso y archivo previas anotaciones en los libros radicadores.
4	2017-239	Ordinario	Jhon Anderson Silva Guanaro	Alpha Seguridad Privada Limitada	26/09/2019	Requiere al Juzgado 37 Laboral del Circuito de Bogotá.
5	2017-318	Ordinario	Ángel Andrés Bohórquez Martínez	Transportes y Montajes JB	26/09/2019	Requiere al apoderado de la parte demandante para que allegue soportes de notificación por aviso y se proceda a integrar en debida forma el contradictorio.
6	2017-356	Ordinario	Sol Mirian Girón Ortiz	Adriana Lucia Vargas Vargas	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que surta el trámite de notificación a la parte demandada, so pena de dar aplicación a la contumacia.
7	2017-479	Ejecutivo	Andrés Arturo Castillo	AFN Construcciones SAS	26/09/2019	Requiere a la parte ejecutante para que denuncie nuevas medidas cautelares y surta el trámite de notificación a la parte ejecutada, so pena de dar aplicación a la contumacia.
8	2017-483	Ordinario	Miguel Vargas Acuña	Consuexpress SAS	26/09/2019	Decreta la contumacia en el proceso en consecuencia se decreta la terminación del proceso y archivo previas anotaciones en los libros radicadores.
9	2017-537	Ordinario	Dalia Marcela Caballero Africano	Segumas SAS	26/09/2019	Requiere a la demandante para que surta la comunicación por aviso y se sirva allegar al proceso certificado de existencia y representación actualizado.
10	2017-543	Ordinario	Dalia Marcela Caballero Africano	Segumas SAS	26/09/2019	Requiere a la demandante para que surta la comunicación por aviso y se sirva allegar al proceso certificado de existencia y representación actualizado.

11	2017-547	Ordinario	Sandra Milena Mejía Pérez	Jorge Eliecer Guevara Uribe	26/09/2019	Requiere al apoderado judicial para que allegue soportes de notificación personal para poder continuar con el trámite de notificación.
12	2018-144	Ordinario	Ana Benilda Tabaco	Hernando Morales y Diana Salazar	26/09/2019	Requiere al abogado de la parte demandante para que continúe con el trámite de notificación so pena de aplicar la contumacia.
13	2018-203	Ordinario	Edward Julián Villabona Carrero	Laura Bibiana López Maldonado	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que retire el edicto emplazatorio y se continúe con el proceso de notificación al demandado.
14	2018-222	Ordinario	Fabio Enrique Sánchez	Nical Ingeniería SAS y de la Organización Integral Constructora Cooperativa integrantes del Consorcio Rincón del Soldado	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que allegue la publicación del edicto emplazatorio.
15	2018-225	Ordinario	Nely Mairena Tamayo Pineda	Nydia María Díaz	26/09/2019	Señala fecha para audiencia pública para el día 21 de octubre de 2019 a las 8:00 am para llevar a cabo audiencia de práctica de pruebas, alegatos de conclusión y fallo.
16	2018-279	Ordinario	Nelson Rafael Suarez Gutiérrez	Jorge Iván Forero Muñoz	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que allegue copia de la comunicación dirigida al curador ad litem.
17	2018-340	Ordinario	Kiara Banessa Heredia Gómez	Kids Zone Play & Music	26/09/2019	Requiere a la apoderada de la parte demandante para que continúe con el trámite de notificación al demandado.
18	2018-344	Ordinario	Aura Alicia Salamanca Avendaño	Servicios Quevedo y Villalba Ltda	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que allegue soportes de notificación por aviso.
19	2018-383	Ordinario	Bernarda Celis Garzón	Servicios Quevedo y Villalba Ltda y otro	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que tramite la publicación del edicto emplazatorio.
20	2018-402	Ordinario	Naidy Jhohana Montañez Núñez	Distri Seconds Colombia SAS y Avantel SAS	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que diligencie y surta la comunicación por aviso al demandado.
21	2018-403	Ordinario	Yesica Leandra Cáceres Ruiz	Distri Seconds Colombia SAS y Avantel SAS	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que acredite la remisión de la comunicación personal dirigida a la parte demandada, so pena de aplicar la contumacia.
22	2018-404	Ordinario	Jair Mauricio Escobar Buitrago	Willington Duitama Cruz	26/09/2019	Niega solicitud de emplazamiento y ordena por Secretaría remitir demanda, traslado y auto admisorio a la dirección de correo electrónico consignado en el certificado de existencia y representación legal.
23	2018-405	Extraproceso	Fabio Manuel Cepeda Rosas	Jean Carlos Hernández Mantilla	26/09/2019	Requiere al consignante para que allegue documentos requeridos en auto de fecha 1 de octubre de 2018 y la denuncia penal sobre la cual solicita al despacho se abstenerse de realizar la entrega de los dineros consignados.

24	2018-411	Ordinario	Claudia Yasmina Perilla	Sociedad Clínica Casanare LTDA y otro	26/09/2019	Requiere a la parte demandada para que allegue soportes de notificación por aviso.
25	2018-412	Ordinario	Carolina Cachay Soler	Sociedad Clínica Casanare LTDA y otro	26/09/2019	Ordena por Secretaria remitir la comunicación por aviso a la dirección de correo electrónico de la persona jurídica Clean and Adminsitration SAS del correo institucional del despacho.
26	2018-413	Ordinario	Rosa Angelina Tuay Echenique	Sociedad Clínica Casanare LTDA y otro	26/09/2019	Ordena por Secretaria remitir la comunicación por aviso a la dirección de correo electrónico de la persona jurídica Clean and Adminsitration SAS del correo institucional del despacho.
27	2018-414	Ordinario	Merly Marbella Aguirre Hernández	Sociedad Clínica Casanare LTDA y otro	26/09/2019	Ordena por Secretaria remitir la comunicación por aviso a la dirección de correo electrónico de la persona jurídica Clean and Adminsitration SAS del correo institucional del despacho.
28	2018-424	Ordinario	Elizabeth González Duran	Berenice Fonseca Criollo	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que allegue edicto emplazatorio y autoriza dependiente judicial.
29	2018-439	Ordinario	Nelcy Xiomara Cely Gómez	Corporación Visión Empresarial Progresista	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que surta nuevamente el trámite de notificación por aviso a la parte demandada y se sirva allegar certificado de existencia y representación legal.
30	2018-463	Ordinario	Víctor Darío Aguirre	William Aly Dalel Bejarano	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que realice las gestiones necesarias a fin de surtir la notificación personal, so pena de aplicar la contumacia.
31	2018-530	Ordinario	Ana Sofía Quivay	Clean and Adminsitration SAS	26/09/2019	Requiere a la parte demandante para que allegue publicación del edicto emplazatorio y se ordena por Secretaría se ordena la remisión al buzón de correo electrónico de la parte demandada ordenando incorporar al proceso la constancia de envió.
32	2017-535	Ordinario	Angélica Liseth Acanio Orduz	Cestempo Group Outsourcing SAS	26/09/2019	Acepta revocatoria de poder y se abstiene de reconocer personería.
33	2019-152	Extraproceso	Pedro Albeiro Martínez	Sociedad Erazo Valencia SAS	26/09/2019	Requiere nuevamente a la oficina de Apoyo o de Servicios de la ciudad de Bogotá.
34	2019-153	Extraproceso	Edgar Suarez Niño	Sociedad Erazo Valencia SAS	26/09/2019	Requiere nuevamente a la oficina de Apoyo o de Servicios de la ciudad de Bogotá.
35	2019-156	Ordinario	Nicolás Trujillo Manfara	Agrovicmart SAS	26/09/2019	Requiere al apoderado judicial para que allegue soportes de notificación personal para poder continuar con el trámite de notificación. Por Secretaría se ordena la remisión al buzón de correo electrónico de la parte demandada ordenando incorporar al proceso la constancia de envió.
36	2019-265	Ordinario	Efigenia Plazas Bolivar	Laura Cristina Castañeda Cely	26/09/2019	Requiere al apoderado judicial para que allegue soportes de notificación personal para poder continuar con el trámite de notificación.

37	2019-399	Ejecutivo	Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías	Proyectos Y Triturados Del Oriente	26/09/2019	No repone decisión adoptada y niega por improcedente recurso de apelación.
38	2019-401	Ejecutivo	Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías	Kapital Arking group SAS	26/09/2019	No repone decisión adoptada y niega por improcedente recurso de apelación.
39	2019-411	Ordinario	María Consuelo Yunado Maldonado	Héctor Silva Pérez y Nelcy Mireya Tibaduiza	26/09/2019	Admite demanda, ordena notificar al demandado, concede amparo de pobreza y autoriza dependencia judicial.
40	2019-418	Ordinario	Rosa Faima Mesa Vera	Colviseg Colombiana de Vigilancia y Seguridad Limitada	26/09/2019	Devuelve demanda, concede 5 días para subsanar las falencias, reconoce personería.
41	2019-419	Ordinario	Neiyi Jacob Pulido	Magnolya SAS	26/09/2019	Admite demanda, ordena notificar al demandado, reconoce personería.
42	2019-420	Ordinario	Argelio Piña Ardila	Antonio Garzón Garavito y Materiales y Construcciones Asociados SAS	26/09/2019	Devuelve demanda, concede 5 días para subsanar las falencias, reconoce personería.
43	2019-421	Ordinario	Jair Tumay Achaua	Esperanza Manuela Martínez Aguillon e Inversiones Casanare Limitada	26/09/2019	Admite demanda, ordena notificar al demandado, concede amparo de pobreza reconoce personería.

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 27 de septiembre de dos mil diecinueve (2019) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria